

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sección 1: Identificación del producto químico y de la empresa

Identificación del producto químico	:	Petróleo Diésel.
Usos recomendados	:	Petróleo Diésel Grado A1, Petróleo Diésel Grado B1, Petróleo Diésel Grado B2, Petróleo Diésel Marino DMA, Petróleo Diésel de Invierno, Petróleo Diésel Antártico.
Restricciones de uso	:	Se desaconseja cualquier uso distinto al informado en la presente HDS.
Nombre del proveedor	:	Esmax Distribución SpA.
Dirección del proveedor	:	Cerro Colorado N° 5240, piso 12, Las Condes, Santiago, Chile.
Número de teléfono del proveedor	:	(56-2) 2328 3776 – (56-2) 2328 3700.
Número de teléfono de emergencia en Chile	:	(56-2) 2328 3776 – (56-2) 2328 3700.
Número de teléfono de información toxicológica en Chile	:	Número único nacional las 24 horas (56-2) 2777 1994.
Dirección electrónica del proveedor	:	sac.chile@esmax.cl



Sección 2: Identificación de los peligros

Clasificación según NCh382	:	Clase 3: Líquidos inflamables.
Distintivo según NCh2190	:	



Clasificación según SGA	:	Líquidos inflamables. Categoría 3. Peligro por aspiración. Categoría 1. Irritación cutánea. Categoría 2. Toxicidad aguda por inhalación. Categoría 4. Carcinogenicidad. Categoría 2. Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas). Categoría 2. Peligro para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo). Categoría 2.
--------------------------------	---	---

Etiqueta SGA :

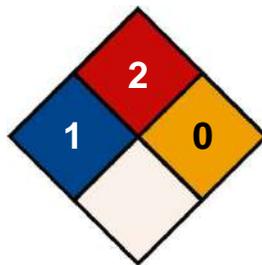


Palabra de advertencia	:	PELIGRO.
-------------------------------	---	----------

Indicaciones de peligro : H226 Líquido y vapores inflamables.
 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
 H315 Provoca irritación cutánea.
 H332 Nocivo si se inhala.
 H351 Susceptible de provocar cáncer.
 H373 Puede provocar daños en los órganos (Timo, hígado, médula ósea) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones de precaución : P201 Obtener las instrucciones antes del uso.
 P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
 P260 No respirar vapores/gas/nieblas/vapores/aerosoles.
 P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
 P273 No dispersar en el medio ambiente.

Señal de seguridad según NCh1411/4 :



Clasificación específica : No aplica.
Distintivo específico : No aplica.
Descripción de peligros : El producto puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. Puede causar irritación cutánea y nocivo si se inhala. Tras el contacto repetido o prolongado puede ser susceptible de provocar cáncer y causar daño a los órganos. Además, es tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Descripción de peligros específicos : Líquido y vapores inflamables.
Otros peligros : Ninguno.

Sección 3: Composición/información de los componentes

Tipo de sustancia : Sustancia.
Denominación química sistemática : Combustibles, diésel.
Nombre común o genérico : Petróleo diésel.
Rango de concentración : No disponible.
Número CAS : 68334-30-5.
Número CE : 269-822-7.

Sección 4: Primeros auxilios

- Inhalación** : Retirar a la víctima al aire fresco, si el accidentado se encuentra inconsciente y no respira se debe asegurar de que no exista ninguna obstrucción a la respiración, suministrar respiración artificial por personal capacitado. Si es necesario, dar masaje cardíaco externo y solicitar atención médica.
- Contacto con la piel** : Retirar inmediatamente las ropas contaminadas, lavar la zona con abundante agua por al menos 20 minutos, si presenta molestias, solicitar atención médica. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- Contacto con los ojos** : Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua manteniendo los párpados abiertos, continuar el lavado por lo menos 15 minutos, si las molestias continúan, solicitar atención médica.
- Ingestión** : Riesgo poco probable. En caso de ingestión, no inducir el vómito, si la víctima se encuentra inconsciente trasladar de inmediato al afectado un centro médico.
- Efectos agudos previstos** : El producto puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. Puede causar irritación cutánea y nocivo si se inhala.
- Efectos retardados previstos** : Tras el contacto repetido o prolongado puede ser susceptible de provocar cáncer y causar daño a los órganos.
- Síntomas/efectos importantes** **más** : En contacto con los ojos puede causar enrojecimiento e irritación. En contacto con la piel puede causar irritación, dermatitis y enrojecimiento. La inhalación puede causar irritación de las vías respiratorias, mareos, fatiga, dolor de cabeza, náuseas y neumonitis química (en caso de aspiración de líquido). La ingestión puede causar irritación de la garganta y el estómago, depresión del sistema nervioso, dificultad para respirar y neumonía debido al paso de líquido hacia los pulmones. Tras el contacto repetido o prolongado puede ser susceptible de provocar cáncer y causar daño a los órganos. Según el listado de sustancias cancerígenas (IARC), el producto es clasificado en el grupo 2B (posible carcinógeno humano) y por exposiciones en refinerías de petróleo es clasificado en el grupo 2A (probable carcinógeno).
- Protección de quienes brindan los primeros auxilios** : Se recomienda a las personas que entregan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual. Cuando las concentraciones sean elevadas y no cumplan con los límites permisibles, utilizar respirador con filtro para vapores orgánicos, antiparras y ropa protectora antiestática.
- Notas especiales para un médico tratante** : Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

Sección 5: Medidas para lucha contra incendios

- Agentes de extinción** : Incendios pequeños: Usar polvo químico seco, espuma, dióxido de carbono, rocío de agua o espuma regular. Incendios grandes: Usar rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Agentes de extinción inapropiados** : No utilizar chorros directos de agua a alta presión si el producto está en llamas, debido al riesgo de esparcimiento del material en combustión.
- Productos que se forman en la combustión y degradación térmica** : La combustión puede generar hidrocarburos livianos y óxidos de carbono (CO₂ y CO).
- Peligros específicos asociados** : Líquido y vapores inflamables. El producto bajo condiciones de alta temperatura o calentamiento moderado podría liberar vapor en cantidades suficientes para producir atmosferas peligrosas con el aire.
- Métodos específicos de extinción** : Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Combatir el incendio desde una distancia máxima o utilizar soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores. Enfriar los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. No introducir agua en los contenedores. Retirarse inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de despresurización, o si el tanque se empieza a decolorar. Siempre mantenerse alejado de tanques envueltos en llama.
- Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos** : Usar ropa protectora adecuada para prevenir contacto con la piel. En áreas cerradas o con escasa ventilación, utilizar equipo respiratorio independiente de presión positiva debidamente certificado.

Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

- Precauciones personales** : Evitar el contacto con ojos y piel. Evitar la inhalación de vapores. Mantener fuera del área al personal no necesario y sin protección. Las operaciones de limpieza deben ser realizadas solamente por personal entrenado y adecuadamente protegido.
- Equipos de protección** : Llevar equipo de protección personal adecuado (ver sección 8).
- Procedimientos de emergencia** : Controlar la fuente del derrame de manera segura, si no existe riesgo para las personas. Restringir el acceso al área hasta que se complete la limpieza. Apagar todas las fuentes de ignición y detener la fuga en caso de poder hacerlo sin riesgo, conectar eléctricamente a tierra todo equipo que se deba usar durante la manipulación del producto. Actuar de acuerdo a procedimientos internos ante emergencias.
- Precauciones medioambientales** : Evitar ingreso a cursos de agua natural, pozos de agua y red de alcantarillado. Si ocurre contaminación de suelos, es recomendable excavar y retirar todo el material con producto. Si esto no fuera posible, entonces dar aviso inmediato a las autoridades competentes.
- Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento** : Esta operación solo la debe efectuar personal entrenado. Contener completamente el producto, formando diques, sacos de arena etc. Recoger con herramientas y equipos que no produzcan chispas y depositar en contenedores apropiados e identificar para disposición final.

Métodos y materiales de limpieza

- Recuperación** :
- Pequeños derrames en tierra:** Usar absorbentes o material inerte no combustible (p.e vermiculita, arena seca o tierra) y colocar en envases adecuados de desechos químicos.
 - Grandes derrames en tierra:** Construir un dique más adelante del derrame líquido y recoger el producto bombeándolo para un recipiente de emergencia, debidamente etiquetado y bien cerrado.
 - Pequeños derrames en agua:** Contener el producto con barreras flotantes u otros equipos. Recoger el producto con absorbentes flotantes específicos
 - Grandes derrames en agua:** Contener con barreras flotantes u otros medios mecánicos. Si esto no es posible, controlar la propagación del derrame y recoger el producto por desnatado u otros medios mecánicos adecuados.
- Neutralización** :
- No disponible.
- Disposición final** :
- Disponer residuos de acuerdo a las regulaciones vigentes del país.
- Medidas adicionales de prevención de desastres** **de** :
- No verter alcantarillas, colectores de agua lluvias ni a ninguna corriente de agua. Usar herramientas anti chispas. y equipos intrínsecamente seguros.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura** :
- Mantener buena ventilación durante la manipulación del producto. Evitar la inhalación de vapores y el contacto con la piel y ojos mediante el uso de equipo de protección personal (ver sección 8).
- Medidas operacionales y técnicas** :
- El producto debe ser manipulado con precaución como un líquido inflamable. El material puede acumular cargas estáticas que pueden causar una chispa eléctrica (fuente de ignición). Utilizar unión y/o conexión a tierra apropiada procedimientos y disponer de herramientas anti chispas.
- Otras precauciones** :
- Mantener alejado del calor, chispas, fuentes de ignición y llamas. No someter a presión, corte caliente, soldadura o someter los envases a las fuentes de ignición
- Prevención del contacto** :
- No almacenar con materiales tóxicos que sean inflamables.
- Almacenamiento**
- Condiciones para el almacenamiento seguro** :
- De acuerdo con lo establecido en el DS 160/2009, el producto deberá ser almacenado en tanques sobre superficie o enterrados, dentro o fuera de edificios, o en envases herméticos, resistentes a presiones y golpes.
- Medidas técnicas** :
- De acuerdo con lo establecido en el DS 160/2009, las instalaciones de almacenamiento y distribución deberán contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y riesgo (SGSR) y en las zonas en que lo determine la autoridad ambiental deberán contar con equipos de captura y posterior recuperación o eliminación de vapor de hidrocarburos. Mantener los recipientes herméticamente cerrados y debidamente etiquetados y protegido de la luz solar.
- Sustancias y mezclas incompatibles** :
- Incompatible con agentes oxidantes fuertes.
- Material de envase y/o embalaje** :
- Materiales recomendados: Acero dulce o acero inoxidable.
 - Materiales no recomendados: Algunos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o revestimientos de

contenedores, dependiendo de las especificaciones del material y el uso previsto.

Sección 8: Controles de exposición/protección personal

Concentración máxima permisible

Valores límites (normativa nacional DS 594)			
Componentes	Valor LPP	Valor LPT	Valor LPA
Petróleo diésel	No establecido	No establecido	No establecido

Componentes	Valores límites (normativa internacional)		
Petróleo diésel	ACGIH (TWA)	: 100 mg/m ³ .	
	NIOSH (TWA)	: No establecido.	
	OSHA (TWA)	: No establecido	

Elementos de protección personal

- Protección respiratoria** : En condiciones normales, no se requiere elementos de protección personal. En caso de ser necesario, se recomienda usar respirador con filtro para vapores orgánicos.
- Protección de manos** : Se recomienda usar guantes de neopreno o nitrilo.
- Protección de ojos** : Se recomienda usar gafas ajustadas al contorno de la cara (antiparras).
- Protección de la piel y el cuerpo** : En condiciones normales no se requiere elementos de protección personal. En caso de emergencia, se recomienda usar ropa antiestática y calzado sello rojo para hidrocarburos.
- Medidas de ingeniería** : Estudiar alternativas de controles de ingeniería para mantener los niveles en el aire bajo los límites de exposición recomendados, sobre todo si la operación genera vapores (ej. ventilación natural/forzada). Es recomendable disponer de elementos para primeros auxilios (ejemplo: lavaojos fijo o portátil).

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

Estado físico	: Líquido.
Forma en que se presenta	: Claro y brillante.
Color	: Incoloro, amarillo claro a ámbar.
Olor	: A hidrocarburos.
pH (concentración y t°)	: No disponible.
Punto de fusión/punto de congelamiento	: 255 K ,18°C; 0°F (Punto de fusión).
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	: 450 a 633 K; 177 a 360°C; 350 a 680°F.
Punto de inflamación	: >325,15 K; >52°C; >125,6 °F.
Límites de explosividad o inflamabilidad	: Inferior: 0,6% v/v. Superior: 7,5% v/v.
Presión de vapor	: <6,9 kPa (1 psi) a 20° C.
Densidad relativa del vapor (aire= 1)	: >1,0.
Densidad	: 820 a 890 Kg/m ³ a 15°C.
Solubilidad(es)	: Insoluble en agua.

Coeficiente de partición octanol/ agua	: No disponible.
Temperatura de auto-ignición	: >519 K; 246°C; 475°F.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Umbral de olor	: No disponible.
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplica.
Viscosidad	: 1,5 a 6 cSt a 40°C.

Sección 10: Estabilidad y reactividad

Estabilidad química	: El producto es estable en recipientes cerrados y condiciones normales de almacenamiento, presión y temperatura.
Reacciones peligrosas	: El producto puede formar mezclas explosivas con el aire.
Condiciones que se deben evitar	: Evitar contacto con fuentes de ignición, chispas, llamas al descubierto y superficies calientes.
Materiales incompatibles	: Incompatible con agentes oxidantes.
Productos de descomposición peligrosos	: Hidrocarburos livianos y óxidos de carbono (CO ₂ y CO).

Sección 11: Información toxicológica

Toxicidad aguda (DL₅₀ y CL₅₀) : Datos toxicológicos:

Producto	DL ₅₀ Oral	DL ₅₀ Dermal	CL ₅₀ Inhalación
Petróleo diésel	>5000 mg/Kg (Rata)	>2000 mg/Kg (Conejo)	4,81 mg/L (4 h – Rata)

Irritación/corrosión cutánea	: El producto es clasificado como irritante (Categoría 2, H315), según criterios del GHS.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: El producto no es clasificado como causante de lesiones oculares graves, según criterios del GHS.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: El producto no es clasificado como sensibilizante, según criterios del GHS.
Mutagenicidad de células reproductoras /in vitro	: El producto no es clasificado como mutagénico, según criterios del GHS.
Carcinogenicidad	: El producto es clasificado como cancerígeno (Categoría 2, H351), según criterios del GHS y el Listado de sustancias cancerígenas IARC,2019.
Toxicidad reproductiva	: El producto no es clasificado como tóxico reproductivo, según criterios del GHS.
Toxicidad específica en órganos particulares-exposición única	: El producto no es clasificado como tóxico específico en órganos particulares exposición única, según criterios del GHS.
Toxicidad específica en órganos particulares-exposiciones repetidas	: El producto es clasificado como tóxico específico en órganos particulares –exposiciones repetidas; Puede provocar daños en timo, hígado y médula ósea (Categoría 2, H373), según criterios del GHS.
Peligro de inhalación	: El producto es clasificado como peligro de aspiración (Categoría 1, H304), según criterios del GHS.
Toxicocinética	: No disponible.

Metabolismo	: No disponible.
Distribución	: No disponible.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)	: No aplica.
Disrupción endocrina	: No disponible.
Neurotoxicidad	: No disponible.
Inmunotoxicidad	: No disponible.
Síntomas relacionados	: No disponible.
Limite inmediatamente peligroso para la vida y la salud (IDLH)	: No disponible.
Vías de exposición	
Inhalación	: Nocivo. La inhalación del producto puede causar irritación de las vías respiratorias; mareos, fatiga, dolor de cabeza, náuseas; neumonitis química (en caso de aspiración de líquido). La inhalación prolongada puede causar cáncer.
Contacto con la piel	: Puede causar irritación, dermatitis y enrojecimiento.
Contacto ocular	: Puede causar enrojecimiento e irritación.
Ingestión	: La ingestión del producto puede causar irritación de la garganta y el estómago, depresión del sistema nervioso, dificultad para respirar y neumonía debido al paso de líquido hacia los pulmones.

Sección 12: Información ecológica

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)	: <u>Ecotoxicidad aguda</u> : Combustible, diésel. <i>Peces, Cyprinodon variegatus</i> , LL ₅₀ : > 120 mg / L (24 h). <i>Peces, Cyprinodon variegatus</i> , LL ₅₀ : 95 mg / L (48 h). <i>Peces, Cyprinodon variegatus</i> , LL ₅₀ : 74 mg / L (72 h). <i>Peces, Pimephales promelas</i> , LL ₅₀ : > 116 mg / L (24 h). <i>Peces, Pimephales promelas</i> , LL ₅₀ : > 107 mg / L (48 h). <i>Peces, Pimephales promelas</i> , LL ₅₀ : > 91 mg / L (72 h).
Persistencia y degradabilidad	: Algunas fracciones más liviana pueden ser biodegradables (principalmente bacterias y hongos).
Potencial de bioacumulación	: El producto tiene potencial de bioacumulación.
Movilidad en el suelo	: El petróleo diésel cuando es liberado al suelo puede movilizarse hacia el agua subterránea a través del suelo. Allí, los componentes individuales pueden separarse de la mezcla original dependiendo de las propiedades químicas de cada componente. Algunos de estos componentes se evaporarán al aire y otros se disolverán en el agua subterránea y se alejarán del área donde fueron liberados. Otros compuestos se adherirán a partículas en el suelo y pueden permanecer en el suelo durante mucho tiempo, mientras que otros serán degradados por microorganismos.
Otros efectos adversos	: El producto puede ser peligroso para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo) (Categoría 2, H 411).

Sección 13: Información sobre la disposición final

Métodos de disposición final segura y medioambientalmente adecuada para residuos, envases y embalajes contaminados y cualquier material contaminado, de acuerdo a la normativa nacional vigente. : El residuo puede ser considerado “peligroso”, según DS 148: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos, Artículo 15, debido a su bajo punto de inflamación. En caso que la sustancia esté contaminada, se debe reevaluar su peligrosidad. Es responsabilidad del generador del residuo identificar su nivel de peligrosidad, manipularlo y eliminarlo adecuadamente cumpliendo con la legislación nacional vigente.

Sección 14: Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	DS 298	IMDG	IATA
Número NU	1202	1202	1202
Designación oficial de transporte	Gasóleo o combustible para motores diésel o aceite mineral para caldeo, ligero.	Gasóleo o combustible para motores diésel o aceite mineral para caldeo, ligero.	Gasóleo o combustible para motores diésel o aceite mineral para caldeo, ligero.
Clasificación de peligro primario NU	Clase 3: Líquidos inflamables.	Clase 3: Líquidos inflamables.	Clase 3: Líquidos inflamables.
Clasificación de peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligro Ambientales	Ver sección 12	Ver sección 12, El producto es considerado contaminante marino	Ver sección 12
Precauciones especiales	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC	:	El producto no se encuentra listado en el anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC.
--	---	---

Sección 15: Información reglamentaria

Regulaciones nacionales :

- NCh2245 Vigente.** Hoja de datos de seguridad para producto químicos-contenido y orden de las secciones.
- NCh1411/4 Vigente.** Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.
- NCh382 Vigente.** Sustancias Peligrosas-Clasificación
- NCh2190 Vigente.** Transporte de sustancias peligrosas Distintivo para identificación de riesgos.
- DS N°40 Vigente.** Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.
- DS N°298 Vigente.** Reglamento sobre transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.
- DS N°148 Vigente.** Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
- DS N°594 Vigente.** Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

- Regulaciones internacionales** :
- DS N°43 Vigente.** Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.
 - RES. EX. N° 408, 2016 MIN. SALUD.** Listado de Sustancias Peligrosas para la Salud.
 - NFPA 704, 2017.** Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.
 - USA:** Sustancias no listada como sustancia peligrosa (DOT)
 - OSHA.** Occupational Safety and Health Administration.
 - NIOSH.** The National Institute for Occupational Safety and Health.
 - ACGIH.** American Conference of Governmental Industrial Hygienist.
 - GHS.** Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
 - REACH.** Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.
 - CLP.** Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
 - ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78.** Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
 - CÓDIGO IMSBC.** Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.
 - CODIGO IMDG.** International Maritime Dangerous Goods.
 - CODIGO IATA.** International Air Transport Association.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Sección 16: Otras informaciones

RESUMEN DE VERSIONES		
Versión	Fecha	Emisión original
1	24/11/2016	Descripción y/o ítems modificados.
2	30/03/2017	Cambio a formato ESMAX DISTRIBUCIÓN LIMITADA.
3	20/06/2017	Se agrega sinónimos. Sección 1.
4	31/07/2020	Actualización de HDS

Control de última versión:

Versión	4	Fecha	31/07/2020
Emisores	Nombre	Cargo	Fecha
Elaborador	M. Ximena Saavedra P.	Especialista Químico	31/07/2020
Revisor	Katherine Medina V.	Especialista Químico	31/07/2020
Aprobador	Patricia Morales	Responsable Interno de Sistema Integrado de Gestión	31/07/2020

Nota: próxima revisión será realizada si ocurre un cambio normativo o de formulación del producto.

- Abreviaturas y acrónimos** :
- CL₅₀** : Concentración Letal Media.
 - DL₅₀** : Dosis Letal Media.
 - CE₅₀** : Concentración Efectiva Media.
 - LL₅₀** : Lethal loading rate for 50% of the test population.
 - LPP** : Límite permisible ponderado.
 - LPT** : Límite permisible temporal.

- TWA** : Promedio ponderado en el tiempo.
- IDLH** : Limite inmediatamente peligroso para la vida y la salud.
- CAS** : Chemical Abstracts Service.
- ACGIH** : American Conference of Governmental Industrial Hygienists. (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales).
- NIOSH** : National Institute of Occupational Safety and Health (Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional).
- OSHA** : Occupational Safety and Health Administration (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional)
- GHS** : Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
- IMDG** : International Maritime Dangerous Goods.
- IATA** : International Air Transport Association.

Referencias bibliográficas

- : **Visto por última vez:** Julio-2020.
- <http://www.ourstolenfuture.org/Basics/chemlist.htm>
 - http://risctox.istas.net/dn_risctox_buscador.asp
 - <http://echa.europa.eu/information-on-chemicals>
 - <https://www.osha.gov/dsg/annotated-pels/tablez-3.html>

Directrices

- : La presente Hoja de Datos de Seguridad (HDS) se homologó, de acuerdo a los requisitos y formatos exigidos por la NCh2245:2015. Ésta se realiza a partir de la HDS original del producto (PETRÓLEO DIÉSEL - ENAP REFINERIAS BÍO BÍO), complementada con referencias técnicas validadas (Esmax Distribución SpA).
Este documento entrega información básica, necesaria para prevenir riesgos o atender situaciones que puedan presentarse durante la exposición a este producto (Obligación de informar - Decreto Supremo N°40).
La información contenida en la presente HDS es de uso público.

Homologación Técnica en español de acuerdo a la NCh2245.Vigente

- : DOCU-PRSE-ST602.09-01

